



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

EGRESOS

El Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2017, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 19 de Marzo de 2012, establece que la consecución de las obras y acciones públicas debe garantizarse a través de la identificación de las necesidades, la elaboración de los proyectos ejecutivos y del respaldo presupuestal, considerando que a través de un nuevo modelo de gestión pública, con aportaciones concurrentes, se logre un efecto multiplicador que optimice los recursos públicos estatales al tiempo que permitan incrementar los presupuestos para el desarrollo social y la superación de la pobreza.

Acorde con lo señalado por dicho Plan en materia de Rendición de Cuentas y con el objeto de que la Auditoría Superior del Estado de Nayarit pueda apreciar la evolución financiera del Gasto Público Estatal, a continuación se presenta el gasto pagado en el primer trimestre de 2017, clasificado de acuerdo a lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017, publicado en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, el 24 de Diciembre de 2016:

I. Clasificación por Ramo Presupuestario

El Presupuesto de Egresos es el documento rector del gasto, el cual se ejerce en base a una calendarización por cada Ramo que lo integra; habiéndose suministrado eficientemente los recursos para el cumplimiento de sus Programas, como se puede observar en el siguiente cuadro:

RAMO	PRESUPUESTO ACTUAL	PAGADO	
		ENE - MAR	AVANCE
Poder Legislativo	\$ 277,184,439.00	\$ 74,552,534.18	26.90%
Poder Ejecutivo	5,315,319,266.00	1,176,637,742.22	22.14%
Poder Judicial	325,000,000.00	89,536,100.21	27.55%
Organismos Autónomos	481,540,790.00	144,125,442.34	29.93%
Municipios	1,892,911,372.00	519,878,713.85	27.46%
Gasto Federalizado	11,649,444,410.38	2,840,989,607.73	24.39%
TOTAL	\$ 19,941,400,277.38	\$ 4,845,720,140.53	24.30%



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

Es necesario precisar que el Presupuesto Anual publicado en Periódico Oficial del Estado por un importe de \$ 19,645,122,596.00 (diecinueve mil seiscientos cuarenta y cinco millones ciento veintidos mil quinientos noventa y seis pesos 00/100 m. n.) en el primer trimestre de 2017 tuvo adecuaciones presupuestarias, generándose una ampliación neta de \$ 296,277,681.38 (doscientos noventa y seis millones doscientos setenta y siete mil seiscientos ochenta y un pesos 38/100 m. n.) para alcanzar un Presupuesto Actual de \$ 19,941,400,277.38 (diecinueve mil novecientos cuarenta y un millones cuatrocientos mil doscientos setenta y siete pesos 38/100 m. n.).

Las adecuaciones presupuestarias en comento se realizaron al Presupuesto del Poder Ejecutivo y del Gasto Federalizado, con el desglose que se indica a continuación:

Concepto	Parcial	Importe
Poder Ejecutivo		\$ 0.00
Servicios Personales	\$ (34,203,545.67)	
Materiales y Suministros	(593,589.72)	
Servicios Generales	1,481,574.71	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	65,038,545.66	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	(9,603,772.98)	
Inversión Pública	6,715,788.00	
Participaciones y Aportaciones	(28,835,000.00)	
Gasto Federalizado		296,277,681.38
Servicios Personales	\$ 89,330,342.48	
Materiales y Suministros	490,873.80	
Servicios Generales	20,694,740.40	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,785,234.35	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	4,968,661.98	
Inversión Pública	98,788,306.23	
Participaciones y Aportaciones	74,219,522.14	
Ampliación neta		\$ 296,277,681.38



PODER EJECUTIVO NAYARIT

Adecuaciones Presupuestarias del Poder Ejecutivo

En el caso del Poder Ejecutivo, las adecuaciones presupuestarias tuvieron como finalidad un óptimo ejercicio de los recursos públicos, notándose incrementos y reducciones en los distintos capítulos de gasto que se muestran en el cuadro anterior, tendientes al logro de dicho propósito.

Al respecto y conforme al cuadro mostrado en la página anterior, las reducciones principales se realizaron al capítulo de servicios personales por la cantidad de \$ 34,203,545.67 (treinta y cuatro millones doscientos tres mil quinientos cuarenta y cinco pesos 67/100 m. n.) y al capítulo de Participaciones y Aportaciones por \$ 28,835,000.00 (veintiocho millones ochocientos treinta y cinco mil pesos 00/100 m. n.), además de \$ 9,603,772.98 (nueve millones seiscientos tres mil setecientos setenta y dos pesos 98/100 m. n.) en el de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

Al efecto, es importante destacar el monto de \$ 65,038,545.66 (sesenta y cinco millones treinta y ocho mil quinientos cuarenta y cinco pesos 66/100 m. n.) que se amplió al capítulo de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, que se soportó con las reducciones relatadas en el párrafo anterior, permitió dar suficiencia a las asignaciones de gasto para la Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Comité Administrador de la Feria Nacional Tepic, así como Subsidios Diversos y Donativos.

En el caso del incremento a Inversión Pública por la cifra de \$ 6,715,788.00 (seis millones setecientos quince mil setecientos ochenta y ocho pesos 00/100 m. n.) fue aplicado en las partidas de gasto denominadas Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento Hidroagrícola y Control de Inundaciones, así como Infraestructura Portuaria, mismo que también se cubrió con las disminuciones comentadas.



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

Adecuaciones Presupuestarias al Gasto Federalizado

Con respecto al Gasto Federalizado, se realizaron ajustes presupuestarios que generaron ampliaciones a diversos fondos, programas y proyectos de los distintos ramos federales cuyo monto no fue considerado en el presupuesto original por desconocer su importe al momento de la presupuestación, generándose un aumento total neto en este apartado de \$ 296,277,681.38 (doscientos noventa y seis millones doscientos setenta y siete mil seiscientos ochenta y un pesos 38/100 m. n.), mismo que se desgrega en el cuadro siguiente:

Concepto	Parcial	Importe
Servicios Personales		\$ 89,330,342.48
Ramo 11.- Educación Pública	\$ 2,474,656.86	
Ramo 23.- Provisiones Salariales y Económicas	339,539.32	
Ramo 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	86,516,146.30	
Materiales y Suministros		490,873.80
Ramo 23.- Provisiones Salariales y Económicas		
Servicios Generales		20,694,740.40
Ramo 4.- Gobernación	\$ 1,354.52	
Ramo 11.- Educación Pública	5,110.20	
Ramo 12.- Salud	426.64	
Ramo 15.- Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	16.24	
Ramo 16.- Medio Ambiente y Recursos Naturales	1,044.00	
Ramo 21.- Turismo	254.60	
Ramo 23.- Provisiones Salariales y Económicas	149,771.48	
Ramo 28.- Participaciones Federales	103.20	
Ramo 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	20,536,659.52	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		7,785,234.35
Ramo 11.- Educación Pública	\$ 10,606,721.00	
Ramo 12.- Salud	104,003,020.39	
Ramo 16.- Medio Ambiente y Recursos Naturales	23,951.46	
Ramo 23.- Provisiones Salariales y Económicas	1,101.31	
Ramo 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	(106,849,559.81)	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		4,968,661.98
Ramo 23.- Provisiones Salariales y Económicas		
Inversión Pública		98,788,306.23
Ramo 11.- Educación Pública	\$ 1,686,877.82	
Ramo 23.- Provisiones Salariales y Económicas	125,100,131.41	
Ramo 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	(27,998,703.00)	
Participaciones y Aportaciones		74,219,522.14
Ramo 4.- Gobernación	\$ 25,251,067.80	
Ramo 23.- Provisiones Salariales y Económicas	15,500,000.00	
Ramo 27.- Función Pública	2,759,497.13	
Ramo 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	30,708,957.21	
Ampliación neta		\$ 296,277,681.38



PODER EJECUTIVO NAYARIT

EJERCICIO GLOBAL DEL PRESUPUESTO

Con respecto al ejercicio del Presupuesto de Egresos se informa que al cierre del primer trimestre de 2017 se tiene un gasto pagado total de \$ 4,845,720,140.53 (cuatro mil ochocientos cuarenta y cinco millones setecientos veinte mil ciento cuarenta pesos 53/100 m. n.), cuya aplicación se detalla en las páginas siguientes, considerando las distintas clasificaciones de gasto.

Dicha cantidad representa un resultado de 24.30% en el ejercicio global del Presupuesto de Egresos con respecto al monto total aprobado.

GASTO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

En lo que compete al Poder Ejecutivo, al 31 de Marzo de 2017 se reporta un gasto pagado de \$ 1,176,637,742.22 (un mil ciento setenta y seis millones seiscientos treinta y siete mil setecientos cuarenta y dos pesos 22/100 m. n.).

La cifra anterior representa un resultado de 22.14% en cuanto a la aplicación de los recursos autorizados al Poder Ejecutivo del Estado.



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

II. Clasificación Económica

En la siguiente tabla se detalla el Resumen del Gasto Neto Total en Clasificación Económica (por Tipo de Gasto) del primer trimestre de 2017:

CONCEPTO	PAGADO ENE - MAR
Gasto Corriente	\$ 4,110,992,911.53
Servicios Personales	630,938,034.46
Materiales y Suministros	19,887,594.38
Servicios Generales	81,138,242.32
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,920,121,145.74
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-
Participaciones y Aportaciones	359,932,148.95
Deuda Pública	98,975,745.68
Gasto de Capital	148,939,343.11
Servicios Personales	1,225,397.59
Materiales y Suministros	995,295.92
Servicios Generales	147,278.72
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	5,805,657.33
Inversión Pública	91,677,933.62
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-
Participaciones y Aportaciones	49,087,779.93
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	20,849,634.82
Pensiones y Jubilaciones	45,089,537.22
Participaciones	519,878,713.85
TOTAL	\$ 4,845,750,140.53

Para un mejor análisis del gasto público, a continuación se presenta un cuadro de acuerdo a su naturaleza de aplicación:



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

III. Clasificación por Objeto

CONCEPTO	PRESUPUESTO ACTUAL	PAGADO	
		ENE - MAR	AVANCE
Poder Legislativo	\$ 277,184,439.00	\$ 74,552,534.18	26.90%
Poder Ejecutivo	5,315,319,266.00	1,176,637,742.22	22.14%
Servicios Personales	2,991,282,457.44	543,120,188.89	18.16%
Materiales y Suministros	188,030,369.85	20,362,016.50	10.83%
Servicios Generales	225,884,454.31	65,239,735.74	28.88%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,542,172,754.68	409,577,888.43	26.56%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	15,630,460.51	836,995.35	5.35%
Inversión Pública	6,715,788.00	6,715,787.22	100.00%
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	1,000,000.00	-	0.00%
Participaciones y Aportaciones	117,199,871.21	10,959,749.59	9.35%
Deuda Pública	227,403,110.00	119,825,380.50	52.69%
Poder Judicial	325,000,000.00	89,536,100.21	27.55%
Organismos Autónomos	481,540,790.00	144,125,442.34	29.93%
Municipios	1,892,911,372.00	519,878,713.85	27.46%
Gasto Federalizado	11,649,444,410.38	2,840,989,607.73	24.39%
Servicios Personales	89,330,342.48	89,043,243.16	99.68%
Materiales y Suministros	3,090,873.80	490,873.80	15.88%
Servicios Generales	20,694,740.40	16,045,785.30	77.54%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	9,550,155,633.35	2,247,418,717.80	23.53%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	4,968,661.98	4,968,661.98	100.00%
Inversión Pública	310,183,458.23	84,962,146.40	27.39%
Participaciones y Aportaciones	1,436,695,402.14	398,060,179.29	27.71%
Deuda Pública	234,325,298.00	-	0.00%
TOTAL	\$19,941,400,277.38	\$ 4,845,720,140.53	24.30%

Dentro del Capítulo de Participaciones y Aportaciones del Gasto Federalizado es importante recalcar que en esta agrupación se encuentran los importes que se transfirieron durante el cuarto trimestre a cada uno de los Ayuntamientos por los recursos que les corresponden del Ramo 33 y de ZOFEMAT (Zona Federal Marítima – Terrestre).



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

Las características de los Fondos del Ramo 33 a favor de los Municipios, se describen a continuación:

Los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) son distribuidos entre las Entidades Federativas considerando criterios de pobreza extrema para ser utilizados por los Ayuntamientos en la ejecución de obras básicas de agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización municipal, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica de salud, infraestructura básica educativa, mejoramiento de vivienda, caminos rurales e infraestructura productiva rural.

El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) destina recursos para la satisfacción de diversos requerimientos de los Ayuntamientos, dando prioridad a sus obligaciones financieras y a la atención de necesidades vinculadas directamente a la seguridad pública de sus habitantes.

La integración de las Aportaciones a los Municipios dentro del Gasto Federalizado, por el periodo que abarca este Informe, es la siguiente:

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 177,050,997.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	171,921,402.36
Zona Federal Marítima – Terrestre (ZOFEMAT)	<u>1,626,163.43</u>
Total:	<u>\$ 350,598,562.79</u>



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

IV. Orientación de la Inversión Pública

En este apartado se detallan las partidas que corresponden a las Obras y Acciones que integran la Inversión Pública por un importe total pagado en el trimestre Enero – Marzo de 2017 de \$ 91,677,933.62 (noventa y un millones seiscientos setenta y siete mil novecientos treinta y tres pesos 62/100 m. n.), como se desglosa a continuación:

CONCEPTO	PAGADO ENE - MAR
PODER EJECUTIVO	
<u>OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO</u>	
Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento Hidroagrícola y Control de Inundaciones	\$ 3,715,787.55
Infraestructura Portuaria	2,999,999.67
SUBTOTAL:	\$ 6,715,787.22
GASTO FEDERALIZADO	
<u>OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO</u>	
Edificación de Inmuebles Comerciales, Institucionales y de Servicios, excepto su administración y supervisión	\$ 25,826,569.87
Construcción de Obras de Urbanización en Lotes	7,298,006.63
Infraestructura de Carreteras	50,438,775.90
Infraestructura Portuaria	1,398,794.00
SUBTOTAL:	\$ 84,962,146.40
TOTAL:	\$ 91,677,933.62

En el cuadro anterior sobresale la cantidad de \$ 50,438,775.90 (cincuenta millones cuatrocientos treinta y ocho mil setecientos setenta y cinco pesos 90/100 m. n.) correspondiente a la partida denominada Infraestructura de Carreteras.



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

V. Distribución Porcentual

En este apartado se muestra el comportamiento del gasto durante el primer trimestre de 2017, en donde se indica el por ciento que representan las erogaciones efectuadas por cada uno de los ramos presupuestarios en relación al total pagado:

CONCEPTO	ENE - MAR	
	IMPORTE	%
Poder Legislativo	\$ 74,552,534.18	1.54%
Poder Ejecutivo	1,176,637,742.22	24.28%
Poder Judicial	89,536,100.21	1.85%
Organismos Autónomos	144,125,442.34	2.97%
Municipios	519,878,713.85	10.73%
Gasto Federalizado	2,840,989,607.73	58.63%
TOTAL	\$ 4,845,720,140.53	100.00%

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, el Gasto Federalizado representa la principal erogación que cubre el Estado con un 58.63% del total del gasto pagado en el período que se informa, mismo que está constituido básicamente por la aplicación de recursos correspondientes a los Fondos de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramo 33), de acuerdo al Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal vigente, con un importe aplicado de Enero a Marzo de 2017 por \$ 1,929,187,305.43 (un mil novecientos veintinueve millones ciento ochenta y siete mil trescientos cinco pesos 43/100 m. n.), como se detalla en el cuadro siguiente:



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

RAMO 33

CONCEPTO	PRESUPUESTO ACTUAL	PAGADO	
		ENE - MAR	AVANCE
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo 2017	\$ 4,925,000,113.52	\$ 1,053,169,737.23	21.38%
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo 2016	876.80	876.80	100.00%
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo 2015	41.28	41.28	100.00%
	\$ 4,925,001,031.60	\$ 1,053,170,655.31	21.38%
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud 2017	\$ 1,539,000,092.88	\$ 392,013,796.59	25.47%
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud 2016	6,396.21	6,396.21	100.00%
	\$ 1,539,006,489.09	\$ 392,020,192.80	25.47%
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal 2017	\$ 33,275,097.21	\$ 5,577,215.00	16.76%
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2017	632,643,958.00	177,050,997.00	27.99%
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal 2016	9.28	9.28	100.00%
	\$ 665,919,064.49	\$ 182,628,221.28	27.42%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios			
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2017	\$ 683,000,000.00	\$ 171,921,402.36	25.17%
	\$ 683,000,000.00	\$ 171,921,402.36	25.17%
Fondo de Aportaciones Múltiples			
Fondo de Aportaciones Múltiples 2017	\$ 443,870,976.20	\$ 57,898,633.84	13.04%
Fondo de Aportaciones Múltiples 2016	373.03	373.03	100.00%
	\$ 443,871,349.23	\$ 57,899,006.87	13.04%
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos 2017	\$ 100,829,837.92	\$ 26,715,880.92	26.50%
	\$ 100,829,837.92	\$ 26,715,880.92	26.50%
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública			
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2017	\$ 120,392,212.00	\$ 24,973,078.00	20.74%
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2016	201.65	201.65	100.00%
	\$ 120,392,413.65	\$ 24,973,279.65	20.74%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2017	\$ 450,000,232.00	\$ 16,942,743.00	3.77%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2016	37.12	37.12	100.00%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2015	194,097.84	194,097.84	100.00%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2014	2,721,788.28	2,721,788.28	100.00%
	\$ 452,916,155.24	\$ 19,858,666.24	4.38%
TOTAL	\$ 8,930,936,341.22	\$ 1,929,187,305.43	21.60%



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

VI. Clasificación por Finalidad, Funciones y Subfunciones:

El Comportamiento del Gasto por Finalidad durante el primer trimestre de 2017 se presenta en la siguiente tabla:

FINALIDAD	PRESUPUESTO ACTUAL	PAGADO	
		ENE - MAR	AVANCE
1.- Gobierno	\$ 3,434,727,376.84	\$ 745,553,364.11	21.71%
2.- Desarrollo Social	12,335,058,422.37	2,961,139,371.00	24.01%
3.- Desarrollo Económico	548,764,600.17	150,350,911.71	27.40%
4.- Otras no clasificadas en funciones anteriores	3,622,849,878.00	988,676,493.71	27.29%
TOTAL	\$ 19,941,400,277.38	\$ 4,845,720,140.53	24.30%

El Plan Estatal de Desarrollo 2011 - 2017 señala como Política de Desarrollo Económico detonar el crecimiento económico del Estado mediante la operación de programas de creación regulada de infraestructura y servicios públicos, así como acciones de fomento a la inversión pública y privada que permitan sentar las bases para elevar el nivel de vida de los nayaritas.

A continuación se presentan en forma analítica las finalidades señaladas en la tabla anterior, con el objeto de mostrar las funciones y subfunciones en las que fueron aplicados los recursos:



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

	FINALIDAD / FUNCIÓN / SUBFUNCIÓN	PRESUPUESTO ACTUAL	PAGADO	
			ENE - MAR	% AVANCE
1	GOBIERNO	3,434,727,376.84	745,553,364.11	21.71
1	LEGISLACIÓN	283,463,540.31	74,553,635.49	26.30
	01 Legislación	227,366,851.00	59,969,971.85	26.38
	02 Fiscalización	56,096,689.31	14,583,663.64	26.00
2	JUSTICIA	856,857,781.67	176,991,239.62	20.66
	01 Impartición de Justicia	463,000,000.00	101,000,781.44	21.81
	02 Procuración de Justicia	203,813,217.65	35,592,822.15	17.46
	03 Reclusión y Readaptación Social	143,344,850.57	30,757,416.35	21.46
	04 Derechos Humanos	46,699,713.45	9,640,219.68	20.64
3	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	511,242,524.24	133,832,980.05	26.18
	01 Presidencia / Gubernatura	53,914,216.18	10,914,437.20	20.24
	02 Política interior	93,510,221.19	20,058,871.16	21.45
	03 Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	77,202,490.81	12,708,776.31	16.46
	04 Función Pública	30,629,317.74	7,768,810.28	25.36
	05 Asuntos Jurídicos	83,835,887.12	14,581,827.09	17.39
	06 Organización de Procesos Electorales	166,794,900.00	66,816,706.68	40.06
	07 Población	5,355,491.20	983,551.33	18.37
5	ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	759,885,972.29	134,938,783.73	17.76
	01 Asuntos Financieros	66,753,646.82	14,985,756.54	22.45
	02 Asuntos hacendarios	693,132,325.47	119,953,027.19	17.31
7	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	776,812,255.86	170,646,117.54	21.97
	01 Policía	563,167,084.29	106,415,388.85	18.90
	02 Protección Civil	45,311,235.69	7,739,171.95	17.08
	03 Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	126,582,868.08	26,399,502.38	20.86
	04 Sistema Nacional de Seguridad Pública	41,751,067.80	30,092,054.36	72.07
8	OTROS SERVICIOS GENERALES	246,465,302.47	54,590,607.68	22.15
	01 Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	86,956,866.18	14,623,531.86	16.82
	03 Servicios de Comunicación y Medios	1,635,090.77	181,332.44	11.09
	04 Acceso a la Información Pública Gubernamental	11,548,258.15	3,020,654.62	26.16
	05 Otros	146,325,087.37	36,765,088.76	25.13



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

	FINALIDAD / FUNCIÓN / SUBFUNCIÓN	PRESUPUESTO ACTUAL	PAGADO	
			ENE - MAR	% AVANCE
2	DESARROLLO SOCIAL	12,335,058,422.37	2,961,139,371.00	24.01
1	PROTECCIÓN AMBIENTAL	28,883,002.04	3,583,220.17	12.41
05	Protección a la Diversidad Biológica y del Paisaje	956,406.96	184,314.63	19.27
06	Otros de Protección Ambiental	27,926,595.08	3,398,905.54	12.17
2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	595,354,913.41	98,817,310.65	16.60
01	Urbanización	237,484,872.89	31,668,695.34	13.34
02	Desarrollo Comunitario	136,438,526.30	29,430,413.83	21.57
03	Abastecimiento de Agua	127,257,807.46	25,889,831.34	20.34
05	Vivienda	66,564,726.91	7,314,844.37	10.99
07	Desarrollo Regional	27,608,979.85	4,513,525.77	16.35
3	SALUD	1,908,911,623.80	573,751,786.96	30.06
01	Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	46,289,040.51	11,758,122.35	25.40
03	Generación de Recursos para la Salud	2,000,000.00	0.00	0.00
04	Rectoría del Sistema de Salud	1,860,622,583.29	561,993,664.61	30.20
4	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	235,571,527.03	84,250,660.53	35.76
01	Deporte y Recreación	54,069,636.40	27,734,154.99	51.29
02	Cultura	113,324,739.00	44,398,664.08	39.18
03	Radio, Televisión y Editoriales	68,177,151.63	12,117,841.46	17.77
5	EDUCACIÓN	8,073,800,692.10	1,941,822,590.50	24.05
01	Educación Básica	5,857,573,739.68	1,190,182,125.25	20.32
02	Educación Media Superior	349,865,799.72	85,386,291.20	24.41
03	Educación Superior	1,706,969,106.74	626,497,505.83	36.70
05	Educación para Adultos	50,325,583.00	13,839,075.00	27.50
06	Otros servicios educativos y actividades inherentes	109,066,462.96	25,917,593.22	23.76
6	PROTECCIÓN SOCIAL	1,492,536,663.99	258,913,802.19	17.35
02	Edad Avanzada	378,476,999.99	45,089,537.22	11.91
03	Familia e Hijos	348,895,060.96	74,640,020.78	21.39
07	Indígenas	6,994,298.60	1,188,899.24	17.00
08	Otros Grupos Vulnerables	238,868,350.77	37,489,702.95	15.69
09	Otras de Seguridad Social y Asistencia Social	519,301,953.67	100,505,642.00	19.35



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

	FINALIDAD / FUNCIÓN / SUBFUNCIÓN	PRESUPUESTO ACTUAL	PAGADO	
			ENE - MAR	% AVANCE
3	DESARROLLO ECONÓMICO	548,764,600.17	150,350,911.71	27.40
1	ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORES EN GENERAL	153,280,375.56	34,153,448.87	22.28
01	Asuntos Económicos y Comerciales en general	9,211,646.68	1,575,746.11	17.11
02	Asuntos Laborales generales	144,068,728.88	32,577,702.76	22.61
2	AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	106,372,774.32	40,584,049.76	38.15
01	Agropecuaria	47,577,175.26	10,695,301.32	22.48
03	Acuacultura, Pesca y Caza	6,148,939.89	765,175.21	12.44
04	Agroindustrial	52,646,659.17	29,123,573.23	55.32
5	TRANSPORTE	125,478,650.96	42,574,109.39	33.93
01	Transporte por Carretera	125,478,650.96	42,574,109.39	33.93
7	TURISMO	156,950,363.33	31,994,379.25	20.39
01	Turismo	156,950,363.33	31,994,379.25	20.39
8	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	6,682,436.00	1,044,924.44	15.64
02	Desarrollo Tecnológico	6,682,436.00	1,044,924.44	15.64
4	OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	3,622,849,878.00	988,676,493.71	27.29
1	TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	461,728,408.00	119,825,380.50	25.95
01	Deuda Pública Interna	461,728,408.00	119,825,380.50	25.95
2	TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ÓRDENES DE GOBIERNO	3,161,121,470.00	868,851,113.21	27.49
02	Participaciones entre diferentes niveles y órdenes de Gobierno	1,882,147,569.00	518,252,550.42	27.54
03	Aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de Gobierno	1,278,973,901.00	350,598,562.79	27.41
TOTAL GENERAL		19,941,400,277.38	4,845,720,140.53	24.30

Del análisis al gasto pagado en el trimestre Enero - Marzo, presentado en los cuadros anteriores, se aprecia que a la Finalidad "Desarrollo Social" se destinaron \$ 2,961,139,371.00 (dos mil novecientos sesenta y un millones ciento treinta y nueve mil trescientos setenta y un pesos 00/100 m.n.), cantidad que representa un 61.11% del gasto total del período, lo que significa que actualmente el Estado continúa aplicando la mayor parte de su presupuesto en este renglón, con el objeto de elevar el nivel de vida de los nayaritas.



PODER EJECUTIVO NAYARIT

Al interior de dicha finalidad denominada “Desarrollo Social”, se refleja la Función Educación con un monto pagado en el trimestre de \$ 1,941,822,590.50 (un mil novecientos cuarenta y un millones ochocientos veintidos mil quinientos noventa pesos 50/100 m.n.), como resultado del interés mostrado por el Ejecutivo del Estado en la materia y derivado de las acciones que en ese sentido han sido instrumentadas para el mejoramiento de la educación en nuestra entidad. La cifra citada representa un 40.07% del total del gasto pagado del trimestre, cantidad invertida en las subfunciones denominadas Educación Básica, Educación Media Superior, Educación Superior, Educación para Adultos, así como Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes.

Así mismo, en la multicitada finalidad destaca por su cuantía la Función Salud al haber destinado \$ 573,751,786.96 (quinientos setenta y tres millones setecientos cincuenta y un mil setecientos ochenta y seis pesos 96/100 m. n.), cifra que representa un 11.84% del total aplicado en el período y que forma parte importante de las acciones gubernamentales encaminadas a fortalecer la cobertura de Servicios de Salud en la Entidad, mediante la asignación de recursos propios para este fin y de los provenientes del Gobierno Federal para este Sector.

También resalta en esta finalidad la Función Protección Social por la cantidad de \$ 258,913,802.19 (doscientos cincuenta y ocho millones novecientos trece mil ochocientos dos pesos 19/100 m. n.), cifra que representa un 5.34% con respecto al total pagado en el trimestre y que fue destinado en las subfunciones denominadas Edad Avanzada, Familia e Hijos, Indígenas, Otros Grupos Vulnerables y Otras de Seguridad Social y Asistencia Social.

Dentro de la Finalidad denominada “Otras no clasificadas en funciones anteriores” se encuentra la Función Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de Gobierno, en cuyo monto global se reportan las Transferencias realizadas a los Ayuntamientos de la Entidad por un importe de \$ 868,851,113.21 (ochocientos sesenta y ocho millones ochocientos cincuenta y un mil ciento trece pesos 21/100 m. n.), que representa un 17.93% del total pagado en el trimestre.



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

Dicho importe se encuentra integrado por los recursos transferidos a los municipios por concepto de Participaciones, así como por las Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramo 33) y de la Zona Federal Marítima - Terrestre (ZOFEMAT), distribuido de la siguiente forma:

CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE	%
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS			
Fondo General de Participaciones		\$ 316,535,950.14	36.43%
Fondo de Fomento Municipal		122,592,757.00	14.11%
Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios		3,418,990.15	0.40%
Tenencia Estatal	\$ 1,959,875.61		
Impuesto Predial	1,002,128.89		
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	456,985.65		
Otros conceptos participables de la Federación a las Entidades Federativas			
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	\$ 7,274,051.56		
Nuevas Potestades (Gasolina y Diesel)	13,667,423.41		
Fondo de Fiscalización	10,669,256.79		
Fondo de Compensación	22,396,284.01		
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	2,600,731.36		
Fondo Impuesto Sobre la Renta	19,097,106.00	75,704,853.13	8.71%
SUBTOTAL		\$ 518,252,550.42	59.65%
CONVENIOS DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA			
Zona Federal Marítima - Terrestre (ZOFEMAT)		\$ 1,626,163.43	0.19%
APORTACIONES PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 177,050,997.00		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	171,921,402.36	348,972,399.36	40.16%
SUBTOTAL		\$ 350,598,562.79	40.35%
TOTAL		\$ 868,851,113.21	100.00%

En el Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2017 quedó conformada la nueva Regionalización de Nayarit, misma que se realizó con base en la identificación de las vocaciones económicas de las regiones,



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

enfazándose que al interior del Estado hay grandes disparidades que plantean la necesidad de establecer diferentes tipos de intervención en términos de políticas públicas para cada región en específico.

En el siguiente cuadro se muestra desde un enfoque regional, el panorama de las Transferencias a Municipios en el trimestre Enero – Marzo de 2017:

REGIÓN	MUNICIPIOS	IMPORTE	%
Región Centro	Tepic y Xalisco	\$ 293,540,022.16	33.78%
Región Costa Norte	San Blas, Santiago Ixcuintla y Tecuala	133,353,165.96	15.35%
Región Costa Sur	Bahía de Banderas y Compostela	95,837,535.41	11.03%
Región Norte	Acaponeta, Rosamorada, Ruiz y Tuxpan	122,401,167.11	14.09%
Región Sierra	El Nayar, Huajicori y La Yesca	107,286,287.26	12.35%
Región Sur	Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Ixtlán del Río, Jala, San Pedro Lagunillas y Santa María del Oro	116,432,935.31	13.40%
TOTAL:		\$ 868,851,113.21	100.00%

A continuación se presenta el desglose de las transferencias efectuadas en el trimestre a los veinte Ayuntamientos de la Entidad, por cada uno de los conceptos: